

## A BME GROWTH

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME GROWTH”), ENDURANCE MOTIVE, S.A. (“ENDURANCE” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A 31 de diciembre de 2022, los accionistas con una participación directa igual o superior al 5% del capital social de ENDURANCE son los siguientes:

Accionista	Nº acciones	% capital
Meia Noite Inversiones, S.L.U. <sup>(1)</sup>	3.057.162	33,35%
D. Andrés Muelas López de Aberasturi (Presidente y Consejero Delegado solidario)	2.625.000	28,63%

(1) Participada en un 100% del capital por D. Carlos Fernando Navarro Paulo (Consejero Delegado solidario de la Sociedad).

D. Carlos Fernando Navarro Paulo (Consejero Delegado solidario de la Sociedad) ostenta una participación indirecta en la Sociedad del 33,61%, al ser titular directo de un 0,26% de la Sociedad (24.000 acciones) y propietario del 100% de Meia Noite Inversiones, S.L.U., que a su vez es titular directo como se indica en la tabla de un 33,35% de la Sociedad (3.057.162 acciones).

El Consejo de Administración no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición directa o indirecta igual superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Fdo. D. Andrés Muelas López de Aberasturi  
Presidente del Consejo de Administración de Endurance Motive, S.A.